

CENTRO	IESO LA PAZ-CINTRUÉNIGO	TIPO	13-Expositivo
TÍTULO	<i>Animal inquieto... animal sospechoso</i>	CURSO	2º ESO
PROFESOR	Alejo Falces Inúñez	ASIGNATURA	C. Naturales

## DIARIO DE NAVARRA

G.G.O. PAMPLONA

Lunes, 27 de julio de 2009 - 04:00 h.

### **Animal inquieto... animal sospechoso**

*La Guardia Civil lleva a cabo inspecciones en todos los espectáculos con animales itinerantes que pasan por Navarra. Su función es velar por que todos los animales tengan sus papeles en regla y que se correspondan realmente con la especie que figura en su dni.*

Los animales que intervienen en los números circenses suelen ser bastante dóciles. De ahí la valentía de los domadores. Sin embargo, hay veces en las que, casualmente, estos animales están inquietos, nerviosos, y es mejor dejarlos solos. Suele ocurrir, casualmente también, cuando la Guardia Civil, que inspecciona la situación legal de todos los animales que pasan por Navarra dentro de los espectáculos itinerantes, acude al circo para comprobar la situación animal por animal.

Y si el ejemplar está escurridizo, no se deja coger ni acercarse, y por tanto no se le puede pasar el lector para comprobar si



Un guardia civil alimenta a una foca durante la inspección a un circo en Pamplona. DN

CENTRO	IESO LA PAZ-CINTRUÉNIGO	TIPO	13-Expositivo
TÍTULO	<i>Animal inquieto... animal sospechoso</i>	CURSO	2º ESO
PROFESOR	Alejo Falces Inúñez	ASIGNATURA	C. Naturales

el chip que lleva incrustado es el de la documentación.

Este verano se revisarán todos los circos que se acerquen a la Comunidad Foral con animales y se dedicarán a comprobar que el dueño tiene todos los papeles en regla y que la documentación se corresponde realmente con el animal que presentan. En una de las inspecciones llevadas a cabo en uno de los circos que ha visitado últimamente Navarra, había un pingüino muy movido... como para sospechar.

### **Controles rigurosos**

Los agentes del Seprona (El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil) que acuden al circo saben más o menos lo que se van a encontrar. El puesto de la comunidad autónoma de la que procede les ha pasado un informe con las irregularidades, si las hay, y ellos harán lo mismo con la provincia de destino. Su patrón con el que analizarán será el Tratado Cites, en el que toda la fauna que existe en el mundo está repartida en tres categorías, dependiendo del peligro de extinción en el que se encuentren. A más peligro, más exhaustividad en la revisión y mayor exigencia de documentación. Así, por ejemplo, si con un perro es suficiente presentar el ticket de compra de cualquier tienda de animales, en otras especies (normalmente las que se ven los circos), hay que presentar el documento Cite original.

La mayoría suelen ser criados en cautividad. Por ejemplo, los tiburones que figuraban en el circo donde se llevó a cabo la inspección de este reportaje procede de un acuario de Holanda y las pirañas se alimentan con pienso, nada de sangre ni nada por el estilo. “Aunque tuvieras todos los papeles del mundo en regla, no se podrían tener animales salvajes, se te morirían. De la misma manera que si llevas a estos a su hábitat natural igual se mueren en cuatro días”, explicaba el responsable del circo, que acompañaba a los agentes en su recorrido por las instalaciones. “La mayoría de los animales son de séptima u octava generación nacida en cautividad”.

Precisamente porque la mayoría de los animales que intervienen en espectáculos circenses han sido importados, la ley se muestra muy escrupulosa al respecto. El Convenio Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites) divide a todos los animales en tres apartados, según su peligro de extinción. Según el apéndice en el que queden encuadrados, cada animal está sujeto a unas normas de actuación.

De esta manera, los agentes del Seprona revisan que cada animal que se incluye en el circo posee una documentación acorde con su apéndice. Y por supuesto, vigilan la picaresca, ya que algunos circos, apoyándose en la similitud de la apariencia de algunos animales, pueden intentar encajarlos en un apartado menos restrictivo para sus intereses, ya que la documentación a presentar es mucho menos exigente.

Una vez comprobada la documentación, los agentes recorren el circo, pasan el lector de chips para comprobar que el ejemplar del papel es el mismo que el de la jaula, y que se encuentren en buen estado. Esto se hace antes de que el circo abra sus puertas al público. Y en algunos casos han llegado a sorprender que el circo comercializaba con algunos animales, ofreciendo al público hacerse fotos con ellos, algo que está prohibido porque va en contra de los derechos de los animales.

CENTRO	IESO LA PAZ-CINTRUÉNIGO	TIPO	13-Expositivo
TÍTULO	<i>Animal inquieto... animal sospechoso</i>	CURSO	2º ESO
PROFESOR	Alejo Falces Inúñez	ASIGNATURA	C. Naturales

FUENTE	
AUTOR	G.G.O. para Diario de Navarra
TÍTULO	Animal inquieto... animal sospechoso
EDITORIAL/Web	<a href="http://www.diariodenavarra.es/20090727/navarra/animal-inquieto-animal-sospechoso.html?not=2009072700585941&amp;idnot=2009072700585941&amp;dia=20090727&amp;seccion=navarra&amp;seccion2=sociedad&amp;chnl=10&amp;ty">http://www.diariodenavarra.es/20090727/navarra/animal-inquieto-animal-sospechoso.html?not=2009072700585941&amp;idnot=2009072700585941&amp;dia=20090727&amp;seccion=navarra&amp;seccion2=sociedad&amp;chnl=10&amp;ty</a>
AÑO	2009
PÁGINA	
ISBN	
TIPOLOGÍA	
SOPORTE	Página web
FORMATO	Continuo
TIPO	Expositivo
USO	Público

## ESTRATEGIAS DE LECTURA

### 1. ANTES DE LA LECTURA

#### Contextualización:

Se trata de un texto expositivo en el que se nos informa de los controles que los agentes de la Guardia Civil realizan a todos los espectáculos que llevan animales vivos para verificar que cumplen con la normativa vigente en cuanto a permisos y estado del animal.

Este texto lo podemos utilizar en el bloque temático de “Los seres vivos” de 2º ESO dentro de la unidad didáctica de ecosistemas.

#### Objetivo de lectura:

Se planteará, como objetivo principal, que analicen la vida de los animales criados en cautividad y su utilización. Esto servirá para que el alumnado se sensibilice con la importancia y necesidad de la libertad en el mundo animal.

#### Activación de conocimientos previos:

Debemos poner en común sus conocimientos sobre derechos de los animales, el mundo del circo, la Guardia Civil y su sección de medio ambiente (SEPRONA). También deben tener conocimiento de la documentación exigida para la tenencia de animales e incluso del convenio CITES (pueden establecer relación con la documentación exigida para sus mascotas).

#### Elaboración de hipótesis:

A partir del título y de la entradilla de los subtítulos, se pueden elaborar hipótesis sobre la frecuencia y resultados de las inspecciones e incluso de las sanciones que se imponen. Las hipótesis más importantes se anotarán en la pizarra.

CENTRO	IESO LA PAZ-CINTRUÉNIGO	TIPO	13-Expositivo
TÍTULO	<i>Animal inquieto... animal sospechoso</i>	CURSO	2º ESO
PROFESOR	Alejo Falces Inúñez	ASIGNATURA	C. Naturales

## 2. DURANTE LA LECTURA

**Análisis de la estructura externa del texto:** se hará ver que aunque es un texto del *Diario de Navarra*, no tiene la apariencia propia del periódico porque ha sido extraído de la edición digital que nos lo presenta de esta forma, sin columnas periodísticas. Se comentará la fotografía (alimentando al animal, el agente del Seprona puede intuir si el animal está nervioso o tranquilo).

**Lectura individual personal.**

**Relectura general por párrafos en voz alta y comentario de las dudas y conceptos que ofrezcan dificultad:** durante la lectura individual y colectiva se irán anotando o subrayando términos o frases que no se entiendan. Se pueden prever los siguientes: “el chip de identificación”, “los agentes del SEPRONA”, “tratado CITES”, “séptima u octava generación nacida en cautividad”.

**Identificación de las ideas principales:** también durante la lectura en voz alta se irán subrayando las palabras clave o los conceptos más importantes. Este subrayado se utilizará para la elaboración del esquema que se sugiere después de la lectura.

**Análisis de las hipótesis planteadas:** a través de la lectura en voz alta se irán confirmando o rechazando las hipótesis planteadas antes de la lectura del texto.

## 3. DESPUÉS DE LA LECTURA

**Estrategia para la asimilación del texto:**

Listado de las ideas principales:

- La Guardia Civil controla los animales de todos los circos que pasan por Navarra.
- Los animales son tranquilos. Si hay alguno nervioso, hace sospechar.
- El dueño del animal debe tener toda la documentación en regla.
- El tratado CITES divide a la fauna en tres grupos dependiendo del peligro de extinción de los animales.
- La mayoría de animales de un circo son de séptima u octava generación en cautividad.
- No se puede comercializar con los animales: hacerse fotos con ellos está prohibido porque va en contra de los derechos de los animales

**Extracción de conclusiones:**

Se realizará una valoración en grupo de las acciones llevadas a cabo por la Guardia Civil y se propondrán otras acciones alternativas para proteger los derechos de los animales en cautividad. Conjuntamente se elaborará una relación de acciones que nosotros podemos realizar para evitar el abuso con los animales valorando la importancia de la libertad para ellos.

CENTRO	IESO LA PAZ-CINTRUÉNIGO	TIPO	13-Expositivo
TÍTULO	<i>Animal inquieto... animal sospechoso</i>	CURSO	2º ESO
PROFESOR	Alejo Falces Inúñez	ASIGNATURA	C. Naturales

**Utilización de fuentes de información:**

Si se considera necesario recopilar más información, se puede consultar la página web del SEPRONA (<http://www.guardiacivil.org/quesomos/organizacion/operaciones/seprona/>), la del convenio CITES (<http://www.cites.es/citesapp/Portada.htm>) o alguna otra página sobre el abuso de algunos circos con los animales:

(<http://www.enbuenasmanos.com/articulos/muestra.asp?art=762>)